

SALTA, 08 OCT 2025

DISPOSICIÓN N° 304

**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**EXPEDIENTE N° 0120046-164689/2025-0**

VISTO, la Disposición N° 258/2025 de esta Dirección General; y

**CONSIDERANDO:**

Que, por el Artículo 1º de dicha norma, fs. 7 a 18, se Dispone realizar el llamado a concurso, primera convocatoria, para la cobertura del cargo de Rector en el Profesorado de jardín de Infantes y Educación Especial N° 6006 de Salta Capital, con carácter interino; en el marco de la Disposición N° 214/2025 de esta Dirección General;

Que, los servicios técnicos competentes de este organismo informan que concluido el periodo de inscripción correspondiente se registró la inscripción de 2 (dos) postulantes interesados al efecto, conforme se verifica en el Acta de cierre, que corre a fs. 19;

Que, luego de la publicación de la nómina de aspirantes inscriptos, exhibición y su giro al instituto cuya vacante va a cubrirse para su difusión en lugares visibles y que no se presentaron impugnaciones sobre omisión o la falta de requisitos o condiciones de los aspirantes que figuren en la misma y que luego del análisis de la documentación de los postulantes, los equipos técnicos de Secretaría Técnica de esta Dirección General sugieren dar continuidad al trámite;

Que, por lo expresado, y en cumplimiento de lo establecido en los Artículos 14º y 15º del Anexo I de la Disposición N° 214/2025, correspondería el dictado del acto administrativo de rigor al efecto;

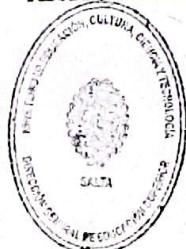
Por ello,

**EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**D I S P O N E:**

**ARTÍCULO 1º.** Aprobar la nómina definitiva de aspirantes en el marco de la primera convocatoria realizada por la Disposición N° 258/2025 de esta Dirección General para la cobertura del cargo de Rector en el Profesorado de Jardín de Infantes y Educación Especial N° 6006, de Salta Capital, con carácter interino; en el marco de la Disposición N° 214/2025 de esta Dirección General, conforme al siguiente detalle:

Apellido/s y nombre/s	D.N.I.
TORREJON, Daniel Alejandro	18.020.424
HERRERA, María Eugenia	26.696.838

**ARTÍCULO 2º.** Comunicar, insertar en el Libro de Disposiciones y archivar.



Lic. CARLOS R. DELGADO  
DIRECTOR GENERAL  
DIR. GRAL. DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
MINIST. DE EDUC. CULTURA, CIENCIA Y TEC.